



## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

*INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior «Ciudad Jardín» en la calle Conde Orgaz, calle Las Meninas, calle Juan Pareja y plaza San José Obrero, promovido por E.P.E. Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo, en el término municipal de Salamanca. Expte.: 5/2022/PLUR.*

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 18 de agosto de 2023, ha sido aprobado inicialmente el «Plan Especial de Reforma Interior “Ciudad Jardín” en C/ Conde Orgaz, C/Las Meninas, C/ Juan Pareja y plaza San José Obrero», promovido por E.P.E. Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo y su sometimiento al trámite de información pública. En el P.E.R.I. presentado, consta que no se altera ninguna determinación de ordenación general o detallada establecida en el planeamiento vigente, por lo que *no produce la suspensión del otorgamiento de licencias*, en virtud del Art. 156 del RUCyL. Es por ello que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León así como 154.3 del Decreto 22/2004 de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete dicho expediente al trámite de información pública durante el plazo de *un mes* contado a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios preceptivos (página web, prensa local y Boletín Oficial de Castilla y León), para que cuantas personas lo tengan por conveniente, puedan tomar vista del mismo y realizar las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos, el expediente se encuentra a disposición del público durante el plazo indicado de manera presencial (con cita previa) de lunes a viernes de 8:30 a 14 horas en el Servicio Jurídico del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca, sito en la calle Íscar Peyra n.º 24-26. Asimismo la documentación técnica podrá ser consultada en la página web municipal ([www.aytosalamanca.es](http://www.aytosalamanca.es)).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 23 de agosto de 2023.

*El Concejal de Fomento,*  
Fdo.: JOSÉ FERNANDO CARABIAS ACOSTA